MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
(Ineram "Prof. Dr. Juan Max Boettner")

Avenida Venezuela c/Teniente Insaurralde — Asunción - Paraguay

ORDEN DE COMPRA y/o SERVICIO

(1) **Nº 088/2023**

Fecha de Emisión
19/10/2023

SEÑORES(2) : **BIOANALISIS S.A.**
RUC N° 80024150-9

Sírvase proveer el siguiente servicio que se detalla a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra

Plazo de Entrega
Según Contrato

LOTE	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION (7)	EJECUCIÓN	DISCRIMINACION (IVA / EXCENTA)	Gs.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
197	1	2.500	DETERMINACIONES	TIRAS REACTIVAS DE ORINA				595	1.487.500
				MONTO TOTAL: ========>>>>>>>					1.487.500

Son Guaraníes: **UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS .----------**

Vigencia del Contrato: El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; hasta el 31 de diciembre de 2024, según Adenda N° 01 de fecha 03/10/2023.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENEZ. * Plan de Entrega: La entrega de los bienes se realizara en los lugares indicados en las Ordenes de Compra, de acuerdo con el Cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

CANTIDADES MINIMAS: > 1ra. Entrega 25% de la Cantidad Mínima. El Proveedor tendrá un plazo de hasta 20 (Veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cual será emitida dentro de los 20 (Veinte) días de haber firmado el contrato. > El Resto de Cantidad Mínima: Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado de itro de los 30 (Treinta) días calendario de haber retirado la Orden de Compra

CANTIDADES MAXIMAS: Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (Treinta) días calendarioe de haber retirado la Orden de Compra.

La administración del Contrato: estará a cargo de: INERAM " Prof. Juan Max Boettner"

Lugar de Entrega(14): **INERAM -Prof. Dr. Juan Max Boettner**

Condiciones de Pago: Crédito

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner" — Dirección Administrativa

Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria
Sub Director de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner" — Dirección General

Dr. Felipe Santiago González Ávila
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante(18)		Tramite Interno(20)	División de Compras y Suministros(21)
Servicio Laboratorio de Análisis Clínicos del Ineram	Expediente LPN N° 116/2021 -"Adquisición de Reactivos e Insumos para los Hospitales Especializados del MSP Y BS - Plurianual - ID N° 404,924 Resolución. DGAF N° 2381 - 11/11/2022 - Contrato N° 53/2023 Contrato Firmado: 08/05/2023		

Imp. Presupuestaria(22)	Registro Presupuestado(23)	Auditor Interno(24)
351 Compuestos Químicos		

Scanned with ACE Scanner